Firmado digitalmente por: SUAREZ BOSA BEATRIZ - DNI 42889434T
Motivo: Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2019, acordándose asimismo su sometimiento a consulta pública durante un plazo de tres (3) meses a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el BOC, en el procedimiento de Revisión y actualización de los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación (MPyR)
Localización: CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA, 18-03-2015
Fecha y hora: 17.04.2015 14:21:47

ES122_ARPSI_0015

Tarajalejo

Población estimada en zona inundable

Municipio	Nº habitantes
Tuineje	108

+ − - Límite municipal

▬ ARPSI

Zona inundable T = 100 años

Firmado digitalmente por: SUAREZ BOSA BEATRIZ - DNI 42889434T
Motivo: Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido tomado en consideración por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2019, acordándose asimismo su sometimiento a consulta pública durante un plazo de tres (3) meses a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el BOC, en el procedimiento de Revisión y actualización de los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación (MPyR)
Localización: Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura
Fecha y hora: 05.12.2019 10:05:50

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE PELIGROSIDAD Y RIESGO REQUERIDOS POR EL REAL DECRETO 903/2010 EN LA COSTA ESPAÑOLA.
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA

CONSULTOR: Intecsa-Inarsa

ESCALA	ARPSI	PLANO	TÍTULO
1:5 000 (0 25 50 100 150 200 m) Original en A-3	ES122_ARPSI_0015	3.1.1	MAPA DE RIESGO POBLACIÓN T = 100 años
	EXPTE. 28-5149 / FECHA FEBRERO 2014	Hoja 1 de 1	